

**LIBRO DE ACTAS
CONSEJO NACIONAL SECTORIAL
SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA**

ACTA Nº 4-2016

Acta de la reunión del Consejo Sectorial efectuada el 26 de septiembre de 2016 en la Sala de reuniones de la GIZ del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, a las nueve horas 15 minutos, con la asistencia de los siguientes funcionarios:

MIEMBROS PRESENTES:

Carlos Villalta Villegas, Ministro de Obras Públicas y Transportes
Giselle Alfaro Bogantes, Viceministra de Infraestructura y Concesiones
Mario Zárate Sánchez, Director Ejecutivo CTP
Silvia Jiménez Cascante, Secretaria Técnica CNC
Ann McKinley Meza, Presidenta Ejecutiva, JAPDEVA
German Valverde González, Director Ejecutivo del CONAVI
Christian Vargas Calvo, Presidente Ejecutivo, INCOFER
Roger Ríos Duarte, Presidente Ejecutivo, INCOP
Mauricio Fernández Ulate, Director de la Secretaría de Planificación Sectorial

MIEMBROS AUSENTES:

Cindy Coto Calvo, Directora Ejecutiva, COSEVI. En su representación asistió el Lic. Carlos Rivas, Director Jurídico
Mauricio González Quesada, Viceministro de Reformas y Proyectos
Liza Castillo Vásquez, Viceministra de Transportes y Seguridad Vial. En su representación asistió el Lic. Bernal Quirós
Enio Cubillo Araya, Director General, DGAC. En su representación asistió la Licda. Vilma López Víquez Víquez, Directora de Planificación de la DGAC.

INVITADOS:

Isabel Rivera Solano, Secretaría de Planificación Sectorial
Joyce Arguedas Calderón, Subdirectora Secretaría de Planificación Sectorial
Alonso López Chaves, Secretaría de Planificación Sectorial
Allan Borges Quesada, Director de Informática, MOPT

OTROS PARTICIPANTES

Elizabeth Briceño Jiménez, INCOFER
Christian Fernández, Secretaría de Planificación Sectorial
José Aponte, JAPDEVA
Cupertino Acuña, JAPDEVA

SECRETARIA: Ibis San Lee Quirós, Secretaria de Planificación Sectorial

LIBRO DE ACTAS CONSEJO NACIONAL SECTORIAL SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

AGENDA

1. Palabras de bienvenida
2. Aprobación de la agenda
3. Presentación: SIG Sectorial
4. Presentación JAPDEVA
5. Marco Estratégico de TI
6. Presentación: Seguimiento PNT
7. Asuntos Varios
 - Directriz Programas de Gestión Ambiental
 - Modificaciones PND
 - Declaratoria de emergencia de las muertes en carretera

ARTÍCULO 1. Bienvenida

Realizó la bienvenida el señor Mauricio Fernández Ulate, Director de la Secretaría de Planificación Sectorial, agradeciendo la participación de los presentes en la reunión y excusando al señor Ministro que se estará incorporando posteriormente.

ARTÍCULO 2: Aprobación de la agenda

El señor Mauricio Fernández Ulate, realizó un repaso de la agenda, para su respectiva aprobación. Solicitó un espacio para el señor Allan Borges, Director de Informática, quién realizará una presentación sobre el marco estratégico de TI sectorial. Adicionalmente, el señor Mario Zarate solicita iniciar con el seguimiento del Plan Nacional de Transportes, porque tiene un compromiso y se tiene que ausentar.

ACUERDO 2016-04-01: Se aprueba la agenda.

ARTÍCULO 3. Presentación: Seguimiento Plan Nacional de Transportes

Realiza la presentación el señor Mauricio Fernández. Comenta sobre las reuniones que se han venido realizando con todas las instituciones y se ha enfatizado sobre los avances en el capítulo 1, sobre reformas estructurales. Se realizó un detalle de los avances de cada institución que conforma el sector destacando la información pendiente de cada una de ellas. Asimismo, se enfatizó que en el tema de reformas legales, cada institución deberá identificar la existencia de leyes que les pueden estar afectando y por tanto deben ser modificadas.

En cuanto al resto de capítulos del PNT se destacó que se debe hacer una revisión de los proyectos incorporados por si se requiere modificar alguno de ellos o replantearlo en caso de ser necesario.

LIBRO DE ACTAS CONSEJO NACIONAL SECTORIAL SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

Dentro de los comentarios externados por el señor Mauricio Fernández, se destacó sobre las reuniones realizadas con Ingeniería de Transito para tratar la incorporación de los proyectos denominados "Topics". Al respecto la señora Viceministra de Infraestructura Giselle Alfaro comenta que los topics solamente cuentan con estudio funcional y se debe hacer una revisión para ver cómo se desarrolla la parte de pre inversión en caso de requerirse. Por tanto, se requiere de una revisión exhaustiva para detallar que está pendiente para este año y para el año 2017.

Sobre el tema de normativa técnica, es importante que CONAVI que cuenta con la expertiz como ejecutor de los proyectos viales, aporte y recomiende en este tema, manifestó la señora Viceministra, de ahí la importancia de que ellos participen en los grupos de trabajo.

Relacionado con los proyectos del Conavi, la señora Viceministra comenta que hay que tener cuidado para efectos de la eliminación de proyectos, ya que, en el caso de que alguno deba ser excluido se deberá justificar técnicamente.

Por su parte, para el caso del CTP el señor Mario Zárate, Director Ejecutivo, comentó que en la última reunión que se realizó sobre el tema, el señor ministro iba a revertir la responsabilidad asumida por el MOPT en la ejecución del proyecto de sectorización y se transferiría al CTP. Esto ya se adoptó como un acuerdo y se retomarían los temas. Se propuso un plan de ruta de forma no de fondo y la viceministra de Transportes ha tenido una actividad muy proactiva para el desarrollo del proyecto y la coordinación la lleva ese Despacho y se espera para el próximo mes llevar a cabo las negociaciones con las rutas que estarían iniciando. En relación con el pago electrónico, éste estaría iniciando previo a la implementación de los sectores seleccionados. Lo anterior se estará desarrollando en las mesas de trabajo con los involucrados en el proyecto.

La señora Viceministra Giselle Alfaro, comenta que para información general de los presentes el MOPT lideró el plan de logística y carga que constituye un instrumento que señala el norte para mejorar la competitividad del país, y en este momento se está en el proceso de aprobación por parte de la Presidencia, por lo que, le parece relevante que dicho plan se conozca a nivel del Consejo Sectorial, de manera que las instituciones conozcan los proyectos que se están ejecutando y máxime que todas las instituciones llevan metas orientadas a mejorar la competitividad. Se puede realizar un análisis para visualizar la vinculación con PND.

ACUERDO 2016-04-02: En la próxima reunión del Consejo Nacional Sectorial la Secretaría de Planificación Sectorial, estará realizando una presentación del "Plan Nacional de Logística y Carga".

LIBRO DE ACTAS CONSEJO NACIONAL SECTORIAL SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

ARTÍCULO 4. Presentación: Sistema de Información Georreferenciado Sectorial (SIG)

Realiza la presentación el señor Alonso López Chaves de la Secretaria de Planificación Sectorial. El Lic. Mauricio Fernández, director introdujo el tema, destacando la importancia de contar con un sistema que le sirva al MOPT y al sector para la toma de decisiones. La herramienta es abierta y permite la inclusión de diversa información a nivel de capas. La presentación técnica la realizó el señor López, comentando sobre la importancia del sistema, dado que éste permite a los altos jerarcas visualizar la información de manera gráfica, permitiendo más facilidad para la interpretación de la información actualizada; asimismo, la información se puede ver desde cualquier dispositivo.

El sistema tendría diferentes capas, donde se podrán visualizar los diversos proyectos que maneja cada institución y lo más importante es que el costo del software es totalmente gratuito, por ser libre. Además, presenta la característica de ser muy amigable para trabajar y tiene gran cantidad de complementos que son sumamente útiles. El sistema ofrece seguridad y permite el trabajo en forma conjunta para todas las instituciones del sector.

El señor Allan Borges, Director de Informática comenta que cada institución sigue siendo dueña de su información, solo que el sistema funciona como un repositorio, donde se cuenta con la información de forma integrada a nivel del sector, pero se estará viendo desde la perspectiva sectorial.

La viceministra Giselle Alfaro comenta que lo de las bases de datos de cada uno no es cierto, porque el MOPT es el rector; el sistema ayudará a visualizar los diferentes cambios que se realizan en determinados proyectos. Considera importante aclarar conceptos por temas de rectoría.

El señor Roger Ríos, Presidente Ejecutivo del INCOP consulta sobre quien será el administrador del sistema y como se pasará la información al MOPT. Al respecto el señor Alonso López destaca que cada institución realizará las modificaciones y actualización de la información y eso se reflejará en el sistema. Asimismo, el señor Mauricio Fernández comenta que cada institución tendrá una capa donde hacen los cambios y actualización de los datos y luego el resto de instituciones puede acceder y ver la información de todos.

Se presentó un ejemplo de la red vial nacional, proyectos, accidentes, etc. A esa información se le puede agregar cualquier otro tipo de dato de referencia por ejemplo accidentes por ruta, amenazas sísmicas, zonas vulnerables, fallas geológicas, etc. Asimismo, se pueden ver curvas de nivel.

La señora Ann Mkinley consulta sobre la posibilidad de acompañamiento para trabajar en el sistema. Al respecto, el señor Mauricio Fernández comenta que si es posible que los técnicos

**LIBRO DE ACTAS
CONSEJO NACIONAL SECTORIAL
SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA**

de la Secretaría de Planificación Sectorial puedan coordinar con los funcionarios responsables de cada institución para ir desarrollando el sistema en cada entidad que así lo requiera.

La señora Giselle Alfaro consulta si ya se puede acceder el sistema. El señor Mauricio Fernández comenta sobre la necesidad de un servidor para concentrar el sistema. Sobre este comentario la señora viceministra destaca que existe la posibilidad de adquirir el servidor por medio del programa del BID cantonal y la otra opción es entrar en convenio con las instituciones para ver si se puede comprar de esa forma. Al respecto, el señor Allan Borges manifiesta que para justificar la compra del servidor, es necesario estimar como se incrementará la capacidad de los servicios que se van a proporcionar. Otro tema es el de los respaldos que se deberán hacer.

Por otra parte, el señor Alonso López comenta que usualmente se escucha sobre los SIG de las diferentes instituciones y el tema ahí, es que esa información no se puede visualizar por parte de los otros usuarios, o sea cada uno cuenta con información local pero no puede ser vista por las otras instituciones. En este momento solo COSEVI y CONAVI pueden acceder al sistema.

ACUERDO 2016-04-03: La Secretaría de Planificación Sectorial, estará asesorando a las instituciones del sector que requieran acompañamiento para el desarrollo del sistema

ARTÍCULO 5. Presentación: marco estratégico de Tecnologías de Información (TI) Sectorial

Realiza la presentación el señor Allan Borges, Director de Informática. En el año 2014 y 2015 la Contraloría realizó un estudio para el tema de tecnologías de la información. En esa línea se ordenó hacer un marco de TI sectorial, para lo cual se conforma un equipo de trabajo a nivel sectorial que se ha estado reuniendo y a la fecha se cuenta con un diagnóstico sectorial. Se está en la fase de elaboración del informe final para ser remitido a la Contraloría y para ser presentado en este Consejo. Adicionalmente, es oportuno destacar que en el diagnóstico se detectó una falencia entre las unidades de planificación y las áreas de TI y es importante destacar que en el Plan Estratégico Sectorial existe una meta relacionada con los sistemas de TI.

ARTÍCULO 6. Presentación: JAPDEVA

Realiza la presentación José Aponte, iniciando con el tema del puesto 5/7 el cual se encuentra bastante avanzado en sus fases previas a la ejecución, incluyendo la aprobación del préstamo por parte del BCIE, lo que resta es la aprobación en MIDEPLAN previo llevarlo a la Asamblea. Se comentó sobre los patios que tiene el Incofer para el tema del acero,

LIBRO DE ACTAS CONSEJO NACIONAL SECTORIAL SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

además está el patio que tiene rentado a Dole y Japdeva requiere la anuencia de INCOFER para poder presentar a Mideplan el tema de los terrenos que corresponde.

En relación con el plan maestro, cabe destacar que éste establece la construcción de la nueva terminal de contenedores, así como sobre la especialización de las terminales. En el tema de cruceros JAPDEVA subvenciona a los cruceros porque el tema turismo es una política país. Se requiere la actualización del plan maestro para definir esos aspectos que le generan erogación de recursos. Además se comentó que ellos solicitaron financiamiento a MIDEPLAN para elaborar la actualización de ese plan.

Adicionalmente, sobre el tema del dragado del mantenimiento en la dársena se la Terminal Gastón Kogan en Moín, la construcción de TCM hace que se reduzca la agitación y eso genera una aceleración de asentamiento de finos dentro de la dársena de operación de Moín. Se requieren análisis adicionales para el río Moín. El dragado de mantenimiento que debe hacerse es de 30000 a 40000 metros cúbicos y el costo es de 323 mil dólares, esos recursos salen de la contención del gasto del año anterior. Para estas labores están valorando dos opciones.

Por su parte, con respecto a la Ruta 36, es importante extender el estudio de esta ruta dado que, JAPDEVA ha estado trabajando con la Autoridad Portuaria de Panamá para implementar el transporte marítimo de corta distancia, donde Colombia por el litoral Pacífico estaría pasando mercancías a Panamá y de allí vía terrestre a Limón de donde pasaría a los países del norte: México y Guatemala. Sobre esta ruta el señor Ministro comenta que actualmente se le han hecho inversiones de mantenimiento importantes. Además la señora Viceministra menciona sobre el proyecto del puente Sixaola. Los controles migratorios se van a mejorar, incluyendo la construcción del puesto de frontera de Sixaola y el puesto estaría ubicado del lado Panameño.

La señora Ann Mckinley menciona que la invitaron a una reunión en Talamanca, porque ellos están opuestos a que el puesto fronterizo sea del lado Panameño. Además, comentaron el tema de los límites que se van corriendo y esa situación no se ha resuelto. Es necesario un acercamiento y discutir sobre la conveniencia de la ubicación del puesto de frontera. Además, no se debe perder de vista que ese cantón es uno con menor índice de desarrollo social. Al respecto la señora Giselle Alfaro comenta que los puestos de frontera tienen un plan maestro para su construcción y que son muy diferentes a lo que conocemos actualmente, estos pasos cuentan con las previsiones tanto para el movimiento de personas como de mercancías, por tanto esas zonas de descanso van a desaparecer. Se realizó el estudio correspondiente al área de construcción del puesto de frontera y la opción es del área panameña. Además, destaca que van a invitar a JAPDEVA a la Comisión de Puestos Fronterizos para que conozcan el proyecto.

**LIBRO DE ACTAS
CONSEJO NACIONAL SECTORIAL
SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA**

La señora Ann Mckinley comenta que le parece muy conveniente que se le explique a los involucrados para no tener oposición al proyecto. Asimismo, considera que las zonas de descanso se visualizan diferente a lo del propio puesto de frontera, pero si es importante el mecanismo de coordinación con las comunidades.

ARTÍCULO 7. Asuntos varios

- **Directriz Programas de Gestión Ambiental**

El señor Mauricio Fernández Ulate, comentó rápidamente sobre el tema de la directriz del plan de gestión ambiental. Se destacó sobre el trabajo que elaboró la Secretaría de Planificación Sectorial.

ACUERDO 2016-04-04: La Secretaría de Planificación Sectorial, estará remitiendo con el borrador del acta la propuesta de directriz relacionada con los programas de gestión ambiental. Se estará dando un plazo de una semana para recibir las observaciones correspondientes.

- **Modificaciones PND**

El señor Mauricio Fernández Ulate, manifestó que el MIDEPLAN aceptó las modificaciones planteadas al Plan Nacional de Desarrollo, a excepción de la solicitud del Incofer, ya que se solicita que dicha institución refleje algún avance durante el año 2017 para el proyecto de transporte rápido de pasajeros.

- **Declaratoria de emergencia de las muertes en carretera**

Este tema lo está proponiendo el COSEVI para que sea abordado en la próxima reunión del Consejo. Al respecto, el señor Carlos Rivas comenta sobre la necesidad de hacer esta declaratoria de emergencia por muertes en carretera, considerando que la estadística revela solamente los muertos en sitio, sin contabilizar las personas que mueren posterior al accidente y además, no se reflejan las personas que quedan lesionadas. Si se analiza la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo es preocupante, dado que no se está cumpliendo la meta establecida por el incremento de personas fallecidas.

Asimismo, resulta importante involucrar a otras instituciones que pueden aportar en el tema y con la declaratoria se deberá concientizar al país sobre este tema.

Sobre esta declaratoria la señora Viceministra Giselle Alfaro consulta si ya se realizó alguna investigación legal al respecto, dado que para una declaratoria de emergencia existe todo un procedimiento ya establecido. Además, manifiesta sobre cuál será el objetivo de la declaratoria. Al respecto, el señor Rivas comenta que el propósito es involucrar a otras instituciones, así como crear conciencia en la sociedad sobre la problemática país.

**LIBRO DE ACTAS
CONSEJO NACIONAL SECTORIAL
SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA**

El señor Ministro, Carlos Villalta consulta si ya se realizó alguna gestión con la comisión de emergencia. La señora Giselle Alfaro comenta que usualmente se hace un plan para atender la emergencia y se oficializa por medio de decreto. Considera que hace falta valorar el concepto para ver si cabe dentro de la Comisión.

Por su parte, el señor German Valverde destaca que dentro del plan de trabajo que se presentó al consejo de CONAVI, y considerando la escasez de recursos, se generaron una serie de prioridades y un tema es sobre seguridad vial, donde se está contemplando un plan en el área de seguridad vial y para eso se requiere información que proporcione el COSEVI sobre las zonas de mayor accidentabilidad. Por ello si se declara como emergencia el tema, existe la posibilidad de buscar los recursos específicos para atender los sitios con mayor mortalidad. El señor Ministro está de acuerdo con la propuesta del COSEVI y enfatiza en realizar campañas positivas, enfocadas en disminuir los accidentes en carretera.

El señor Christian Vargas del INCOFER comenta que en ferrocarriles ya se registran cifras importantes de accidentes y se debe hacer una culturización para disminuir esos accidentes y se deberán hacer mayores esfuerzos en esta temática. Asimismo, destacó que COSEVI tiene planes importantes en los cruces a nivel, pero si es alarmante las cifras de los accidentes de tránsito y especialmente en motocicletas.

El señor Mauricio Fernández comenta que a nivel regional también existe un plan de seguridad vial y por tanto se deben retomar acciones que permitan disminuir la mortalidad de accidentes de tránsito. Asimismo, el señor Bernal Quirós consulta si se tienen estudios específicos porque se están dando los accidentes de tránsito. Mauricio Fernández responde que efectivamente se tienen identificados los factores que generan los accidentes.

ACUERDO 2016-04-05: En la próxima sesión el COSEVI estará realizando una presentación sobre el tema de los accidentes de tránsito y la declaratoria de emergencia.

Concluye la reunión a las once horas con cuarenta minutos.

Ing. Carlos Villalta Villegas
Ministro de Obras Públicas y Transportes

Licda. Ibis San Lee Quirós
Secretaria Consejo Sectorial

